

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones.

San Nicolás de Tolentino, 29 de mayo de 1997.—El Alcalde accidental.

13420 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de fecha 28 de mayo de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 91, de fecha 15 de mayo de 1997, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir a través del procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 1996, y como consecuencia de haberse quedado desierta en las pruebas selectivas convocadas y realizadas por resolución de este Ayuntamiento de 11 de noviembre de 1996, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 5 de diciembre de 1996.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Doñinos de Salamanca, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde.

13421 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de marzo, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 10 de abril, se publican las bases de las convocatorias, para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento, por promoción interna.

A) Funcionarios:

Ocho plazas de Administrativo.

Una plaza de Técnico especialista en Desarrollo Económico.

Una plaza de Técnico especialista en Electricidad.

Una plaza de Técnico especialista en Obras.

Una plaza de Técnico especialista de OMIC.

B) Laborales:

Doce plazas de Administrativo.

Tres plazas de Técnico especialista en Obras.

Tres plazas de Técnico especialista en Jardinería.

Una plaza de Técnico especialista en Mantenimiento.

Una plaza de Técnico especialista de Almacén.

Una plaza de Técnico especialista de Extinción de Incendios.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta corporación.

Lebrija, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde, Antonio Torres García.

13422 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Navás (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, interino.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 128, de fecha 29 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición dos plazas de Agente de la Policía Local, con carácter interino, vacantes en las correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navás, 30 de mayo de 1997.—La Alcaldesa, María Ángela Estruch Carbonell.

13423 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 23 de abril de 1997, y número 112, de fecha 17 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de fecha 8 de mayo de 1997, y número 60, de fecha 24 de mayo de 1997, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y modificación de bases, para la provisión de la siguiente plaza:

Una de Policía local por oposición libre.

Plaza incluida en la oferta de empleo público de 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 2 de junio de 1997.—El Alcalde.

13424 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» número 129, de fecha 30 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Agentes de la Policía local, funcionarios de carrera, grupo D, a proveer mediante concurso-oposición.

Una plaza de Agente de la Policía local, funcionario interino, grupo D, a proveer mediante concurso-oposición.

Dos plazas de Agentes de Policía local, funcionarios interinos, conforme la disposición adicional cuarta de la Ley 16/1991, de las Policías locales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 3 de junio de 1997.—El Alcalde, Pere Alegri i Navarro.

UNIVERSIDADES

13425 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error en la de 7 de mayo de 1997, que convoca concurso público para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución de 7 de mayo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 15759, número de plaza: 822, donde dice: Departamento: «Psicología Básica y de la Salud», debe decir: «Psicología Biológica y de la Salud».

Madrid, 21 de mayo de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

13426 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 10 de febrero de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de mayo de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 808. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Diego Liñán Noguera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia, y doña María Paz Andrés Sáenz de Santa María, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Lucía Millán Moro, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don José Antoni Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, y don Maximiliano Bernad Álvarez de Eulate, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

2. Número de plazas: Una. Número: 809. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas».

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Martínez Moreno, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María del Carmen Cavada Martínez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Álvarez Guisado, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. José Mora Huzmán, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Miguel Cecilio Botella López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Velayos Jorge, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Carlos Avendaño Trueba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Eliseo Carrascal Merino, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Manuel Gómez Beltrán, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Auxiliadora Espinosa García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

3. Número de plazas: Una. Número: 810. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Jiménez de Cisneros Cid, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Tomás Font Llovet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Moltó Darner, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Federico Castillo Blanco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Antonio Mozo Seoane, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando López Ramón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pablo Isidoro González Mariñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José Vicente Ferrando Corell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

4. Número de plazas: Una. Número: 811. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica».

Comisión titular:

Presidente: Don Mario Carretero Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Pozo Municio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco de Vicente Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Isaac Garrido Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.